



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

### 24461 *Anuncio aprobación inicial presupuesto municipal ejercicio 2013.*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria en el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 14 de diciembre de 2012 el Presupuesto General, Bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2013, de conformidad con lo que establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva durante un plazo de quince días desde la publicación de este anuncio a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo antes comentado no se presentan reclamaciones.

Alaior, 12 / diciembre / 2012.

**La Alcaldesa**

Misericòrdia Sugrañes Barenys

